

E/12
1639
6



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 MAY 2012	
Recibido.....	16:38.....Hs.
Exp. N°.....	26281.....D.B.

Proyecto de Resolución.-

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe resuelve:

1) DECLARAR "*Ciudadanos Destacados de la Provincia de Santa Fe*" a los Señores/a Adrián Abonizio, Juan Carlos Baglietto, Silvina Garré, Rodolfo Páez, Jorge Fandermole y Rubén Goldín, integrantes de la corriente musical denominada "Trova Rosarina"; por su extraordinario aporte a la identidad cultural de los santafesinos y su compromiso y respeto en la salvaguardia de los derechos humanos.

2) DECLARAR "*Ciudadano Destacado de la Provincia de Santa Fe Post Mortem*" al Sr. Lalo de los Santos, por los mismos fundamentos enumerados en el primer artículo del presente, respecto de los demás integrantes del movimiento cultural.-

3) DISPONER la entrega a los Sres/a Adrián Abonizio, Jorge Fandermole, Juan Carlos Baglietto, Silvina Garré, Fito Páez, Rubén Goldín y un familiar directo de Lalo de los Santos, de una plaqueta recordatoria de la presente declaración y de un diploma de honor.

4) FACULTAR a la Presidencia de esta Cámara, para fijar la fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de plaquetas y diplomas previstos en el Art. 3 del presente proyecto.-

Handwritten signatures and names:
 - *Señor...* (crossed out)
 - *Busato*
 - *RUBIO*
 - *EDGARDO LUIS MARTINO* (Diputado Provincial Pcia. Santa Fe)
 - *MAXIMILIANO N. PULLARO* (Diputado Provincial F. P. C. y S. - U. C. R.)
 - *NICOTRA*
 - *URZOTY*
 - *EDUARDO TONIOLLI* (Diputado Provincial Bloque Movimiento Evita - F.P.V.)
 - *DH*
 - *10*



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Una eminente docente e intelectual de nuestra Provincia, afirma que para comprender el concepto de revolución, hay que imaginar las variables históricas – economía, filosofía, política, sociedad, etc. – como líneas rectas que en tiempos de statu quo corren armónicamente paralelas entre si, proyectándose hacia el infinito sin llegar a tocarse jamás; pero que en determinados momentos de la historia, se desvían de ese aparente paralelismo, y confluyen haciendo crisis en un punto determinado. Cuando esto pasa, estamos ante una revolución, y es imposible volver hacia atrás.-

Probablemente, algo de esto haya sucedido en el Estadio de Obras Sanitarias aquel 14 de Mayo de 1982; ese día, en ese lugar, confluyeron historias personales, procesos sociales y culturales, situaciones políticas, ambiciones, sueños, exilios interiores y exteriores, y una enorme dosis de creatividad y talento; provocando que lo que en apariencia iba a ser la simple presentación en Buenos Aires de un disco más – “Tiempos Dificiles”, de Juan Carlos Baglietto -; terminara convirtiéndose en un hito ineludible de la historia de la música popular Argentina. Ese día el país entero se anotició de que existía lo que en Buenos Aires dieron en llamar “Trova Rosarina”, y ya nada podría volver a ser igual que antes.

Pero este fenómeno que se manifestó en Obras, no puede reducirse a un recital ni en su espacio temporal, ni en sus



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

protagonistas. Quizás el mayor mérito de esa noche, lo que generó la verdadera magia, fue que solamente 6 personas – Juan Carlos Baglietto como voz principal, Silvina Garré como corista, Fito Páez como tecladista, Rubén Goldín en guitarra, Sergio Sainz en bajo, y José Zappo Aguilera en batería – lograron resumir en dos horas, el desarrollo político y cultural de miles de personas durante varios años. Esa noche en Obras, “La Trova” subió a todo Rosario, a su cultura, a sus lugares, a sus ideas, a sus miedos y a sus anhelos de futuro al escenario; y el impacto fue tan profundo que movió los cimientos mismos del Rock Nacional.-

La dimensión de la presentación fue tal, que Lalo de los Santos, que estaba viviendo en Buenos Aires desde 1980 y había asistido al recital en calidad de “público” se sintió trasladado, sobrecogido, y en los días siguientes – inspirado por esa energía – compuso la que quizás sea la canción mas maravillosa que se le haya escrito a una ciudad con su “Tema de Rosario” – o sencillamente “Rosario”, cómo a el le gustaba denominarla-, en la que sintetiza de manera magistral – en una retroalimentación recíproca que es uno de los signos distintivos de los artistas en cuestión – el espíritu de esa ciudad que había abandonado años atrás, y que volvió presentarse ante sus ojos durante aquella noche inolvidable.-

Cuando hablamos de “La Trova Rosarina” no nos referimos a un movimiento cerrado, orgánico, planificado; sino – al decir de Jorge Fandermole – a una “...consecuencia encadenada y una sumatoria de logros parciales, de un grupo de artistas aglutinados espontáneamente por intereses comunes, una fuerte voluntad de trabajo y similares inquietudes no estéticas sino críticas, y fundamentalmente un poderoso deseo de



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trascender... un impulso artístico que reunió espontáneamente a varios músicos alrededor de la canción cómo forma expresiva”.-

Esta expresión colectiva – cómo casi todas las genialidades -, nació de la resistencia a la opresión, durante la dictadura mas sangrienta que sufrió la historia de nuestro país. Mientras los salvajes uniformados intentaban exterminar en campos de concentración las ideas, el arte, la belleza y los sueños de toda una generación; pequeños grupos de individuos – aislados al principio, e interrelacionados con el correr de los años - decidía resistir estoicamente a ese paisaje de muerte y desolación con las herramientas que tenía a su alcance. En el caso en cuestión esa herramienta fue la música y el canto, entendidas cómo espacios de libertad individual y colectiva.

Por eso decimos que el movimiento excede ampliamente los límites de la canción, para inscribirse cómo un verdadero movimiento contracultural; en épocas de individualismo forzado – en los que no ser individualistas podía costar la vida – los futuros integrantes de lo que sería “La Trova”, apostaron a unirse en la diversidad, a apostar al pensamiento y la canción cómo “acto militante” para poder quebrar desde la creatividad individual de cada uno, y desde la potencia del conjunto de esas creatividades, la lógica imperante en la sociedad.-

Lo que se consagró en 1982 en Obras, fue el resultado de largos años de desarrollo de esta lógica; de expresiones que empezaron en espacios clandestinos, y fueron nutriéndose recíprocamente para conquistar escenarios cada vez mas públicos y masivos, desde los que poder retroalimentar el proceso crítico y creativo, expandiéndolo al resto de la



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sociedad. Al decir de Adrián Abonizio "...estar juntos permitía entregar libertad, para ganar mas libertad...".-

Solamente con lo desarrollado hasta aquí, bastaría para fundar el presente proyecto; pero "La Trova" no solamente transformó desde el concepto político, sino también desde la faceta estrictamente artística y desde la dinámica de la industria cultural.-

Decimos que transformó desde la faceta artística y creativa, porque logró superar el compartimiento – para la época estanco – del "Rock de Garage", para fusionarlo con ritmos como el tango y el folklore, desplazando los límites de la música popular, y abriéndole nuevos horizontes. Y que transformó la dinámica de la industria cultural, al despedazar una lógica según la cuál toda la "cultura nacional" nacía, crecía se administraba, se reproducía y moría en la Capital; abriendo de esta manera las puertas a cientos de miles de interpretes que llegaron desde el interior - una vez derrumbado el prejuicio – a democratizar esa cultura nutriéndola con la riqueza de la diversidad.-

La obra de ésta generación de músicos fue tan profunda y prolífica, que en la actualidad es imposible concebir a la música popular argentina sin pensar en "11 y 6", "Mirta de Regreso", "Aunque Mañana no Estés", "Era en abril", "Los Nuevos Brotes", "Sobre la Cuerda Floja", "La Vida es una Moneda", "Sin Luna", "El Témpano", "Aquella Niña en Soledad", "Sueño de Valeriana", o "Canción del Pinar", solo por citar algunas, y siendo injustos con muchísimas mas obras que las incluidas en este listado.-



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Podríamos escribir – y de hecho se han escrito – volúmenes enteros sobre “La Trova”, sus aportes artísticos y culturales, su compromiso con la transformación social, su incidencia central en la batalla cultural que libró – y ganó – el pueblo argentino contra el autoritarismo y el horror desde 1983 en adelante; podríamos escribir tomos enteros acerca de cada una de las piezas clásicas del Rock nacional que produjeron sus integrantes en los últimos 30 años; podríamos pasar horas discutiendo como creemos que podemos construir el país con el que soñaban esos jóvenes que en la oscuridad de los 70s. se escondían para denunciar el horror y cantar una esperanza que lo superara, y en los 80s salieron a “construir democracia” desde un escenario; pero creemos que excedería ampliamente el objeto de este proyecto, que consiste en reconocerles institucionalmente una calidad que ya les reconoce desde hace muchísimo tiempo todo el pueblo de la Provincia y de la Republica.-

Por eso, preferimos cerrar el presente, con las estrofas de la canción que mejor describe el mundo en que se forjaron esos sueños, que luego serían realidades que cantarían cientos de miles de personas cómo sueños propios; en parte porque es imposible comprender a “La Trova” sin comprender el contexto espacial de ese Rosario de fines de los 70s que la concibió; y en parte cómo un homenaje especial a su autor, que abandonó este mundo prematuramente en el año 2001, habiendo dejado esta obra para la posteridad:

Rosario es el Parque Independencia

Un silencio que huele a poesía sobre el rosedal

Es el gris del cemento que arrulla un río somnoliento

Que despierta al llegar un domingo de Newell's y Central



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

*Rosario es de mercurio en la avenida
Es un viento que peina palmeras en el boulevard
Y en el centro es la mesa de un bar que añora al poeta
Cuyo vuelo a menudo se estrella en un suelo industrial.*

*Rosario es mi infancia y mis amigos
Mis viejos cantando a dúo alguna canción
Mi primer cigarrillo intentando sentirme más hombre
Para ver si lograba impactar a mi primer amor.*

*Rosario es el colegio y las rabonas
Una cita en aquel Sol de mayo función matinée
Es el ciego Manuel delirando en un mundo de plástico
Con la magia que sus ballenitas suelen poseer.*

*Rosario es el anochecer de un barrio
Un mendigo que cuenta estrellas desde algún umbral
El compás de un tambor que siempre sonará en mi alma.
Donde el Topo Carbone jamás dejará de golpear*

*Rosario es el arte y su condena
Cuando sabe que la indiferencia lo va a perseguir
Y como tantas mis manos se hartaron de golpear las puertas
Y por no derrumbarme con ellas me tuve que ir.*

*Rosario es ese invierno que partimos
Mi mujer, nuestros miedos, la vida, la música y yo*



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

*Y un dolor que crecía a medida que el tren se alejaba
Y unos ojos de almendra tratando de darme valor.*

*Pero algo mío se quedo en sus calles
Hay un duende que en las madrugadas canta con mi voz
Y cruzando Echesortu aquel sueño de mi adolescencia
Que atrapó la leyenda de pablo El Enterrador*

*La pucha que es difícil la nostalgia
Pero es bueno si puede ayudarte a intentar ser feliz
Y es tanta la gente y las cosas que uno siente que ama
Que no existe tiempo ni distancia para estar allí.*

*Y así fue que la paciencia de Floresta
Me enseñó a ver a través del corazón
Y me dio un balcón para inventarme un cielo
Y ahí estás Rosario, sos el sol Rosario
Porque aún no pudiendo abrazarte
Te siento igual.*

Por todo lo expresado, por la resistencia a la dictadura, por el aporte a la construcción de la democracia, por la proyección que estos artistas le dieron a la Provincia de Santa Fe, por su contribución en el desarrollo y difusión de la cultura popular, y sobre todas las cosas, por el ejemplo de cómo las ideas, la cultura, la creatividad y la vida puede derrotar a la oscuridad, al odio y a la muerte, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

[Handwritten signature]

BUSATTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dr. EDGARDO LUIS MARTINO

Diputado Provincial
L. Pcia. Santa Fe

Lic. MAXIMILIANO N. FULLARO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U. C. R.

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

EDUARDO TONIOLLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.

[Large handwritten signature]
URUTY